

ACTA DE GRADO No. 53

Código CPES 119701-174854
DAE 376001042823

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 15 (Quince) días del mes de julio del año 2020 (dos mil veinte), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado las suscritas Rectora y Secretaria del CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA - "CEVIDA", institución aprobada en los niveles de Educación Básica y Media Académica, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de BACHILLER ACADÉMICO, según Reconocimiento Oficial No. 4143.2.21.8475 de Octubre 5 de 2009, emanado de la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan en continuación:

Juan Gilberto Núñez Castillo

C.C No. 1.130.629.956 de Cali

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación media académica y cumplió con los requisitos establecidos por el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le otorga el título de:

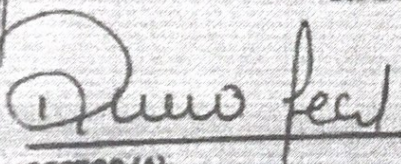
BACHILLER ACADÉMICO

Es fiel copia del libro 17 y del acta original general No. 53 de fecha 15 (quince) del mes de julio del año 2020 (dos mil veinte).

Dada en Santiago de Cali a los 15 (quince) días del mes de Julio del año 2020 (dos mil veinte)

Se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en artículo 27

del Decreto 3011 de diciembre 19 - 1997.



RECTOR(A)

Diana Patricia Leal Del Río



SECRETARIO(A)

Italla Tinjacá Ayala



La República de Colombia
y en su nombre

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN VIDA

Con Reconocimiento Oficial Resolución 4143 2 31 8475 de octubre de 2009

Emanado de la Secretaría de Educación

Confiere a:

Juan Gilberto Núñez Castillo
C.C No. 1.130.629.956 de Cali

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

Decreto 3011 de 1997, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994.

Dado en Cali (Valle Del Cauca) los 15 días del mes de Julio de 2020

Anotado al folio 2 Libro de Registro No. 13

Rector